

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO N° 0178 DE 2019
CONTRATISTA CARLOS ARTURO ZULUAGA CAMACHO
OBJETO: CAPACITAR A LOS PREPENSIONADOS EN EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN MATERIA DE SUS HISTORIAS LABORALES Y LOS TRÁMITES A REALIZAR ANTE EL FONDO O COLPENSIONES
VALOR CONTRATO \$7.153.839
PLAZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

En la ciudad de Manizales, una vez revisada la presente acta los suscritos, CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA Gerente de Empocaldas S.A. E.S.P. y CARLOS ARTURO ZULUAGA CAMACHO, en calidad de contratista, proceden a suscribir el acta de cumplimiento del contrato de prestación de servicios N° 0178 de 2019.

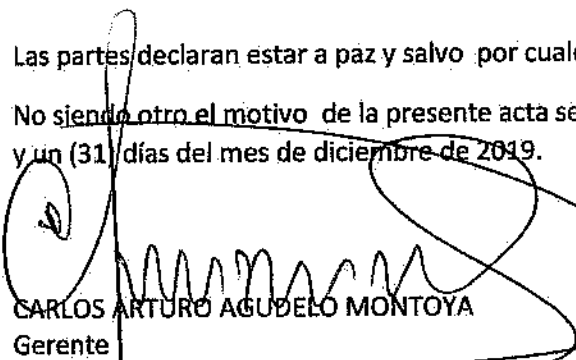
En consecuencia, una vez diligenciada la verificación de las actividades realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de conformidad con los términos del contrato suscrito hasta la fecha del acta de terminación por mutuo acuerdo se procede a aceptar y firmar la presente acta.

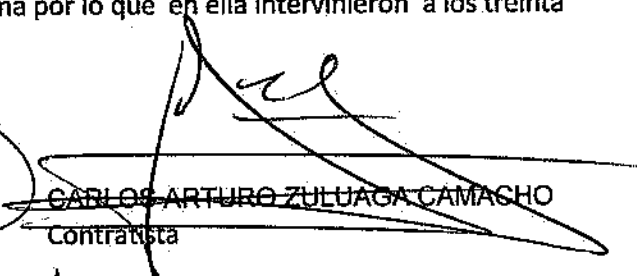
El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

VALOR DEL CONTRATO	\$7.153.839
ANTICIPO CONCEDIDO	0
VALOR EJECUTADO	\$7.153.839
VALOR POR LIBERAR	0

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por lo que en ella intervinieron a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2019.


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


CARLOS ARTURO ZULUAGA CAMACHO
Contratista


DIANA OROZCO RUBIO
Supervisora

Vo. Bo. FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ


Vo. Bo. ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

<input type="checkbox"/> F-GC-18 Versión 4 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN		
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTAS (Aplica para prestación de servicios y consultorías)		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CARLOS ARTURO ZULUAGA CAMACHO	DIRECCIÓN:	MANIZALES
NIT O CEDULA	10253313	FECHA DE CALIFICACIÓN	2019-12-31
NUMERO DE CONTRATO:	0178/2019	CALIFICACIÓN	3
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3, Regular = 2, Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION	
CALIDAD DEL SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato conforme a los requerimientos técnicos.	3	
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3	
	Entrega oportuna de documentos necesarios para el trámite de pagos.	3	
	Cumplimiento en el cronograma de actividades.	3	
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación de la afiliación propia y/o del personal a cargo.	3	
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3	
	Cumple en forma estricta y oportuna con la presentación de los informes técnicos.	3	
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACIÓN X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	30%	3	0.9
Manejo del Contrato	30%	3	0.9
EVALUADOR: (INTERVENTOR)			
NOMBRE:	DIANA OROZCO R		
CARGO:	Jefe Gestion Humana		
FIRMA:	